



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acta de acuerdos y referentes de la Sesión Extraordinaria número 268 del Consejo de Rectores celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día 20 de noviembre de 2010, desde las 09:25 hasta las 10:30 horas, en la Sala de Exrectores de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, a participar en una sesión extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2010, a las 09:00 horas.

La sesión fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

Referente 01/268. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, manifestó que el motivo por el que se celebra esta sesión, es para informar al Consejo de Rectores sobre los últimos avances en las negociaciones entre la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobernación en torno al tema del presupuesto universitario.

Asimismo, informó que el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación licenciado Juan Marcos Gutiérrez González, les notificó que a pesar de las dificultades que se han presentado en el proceso de negociación con el Gobierno de Jalisco, les dio a conocer una nueva propuesta por parte del ejecutivo estatal, por lo que quedó pendiente una respuesta institucional, misma que se dará una vez que sean consultados los órganos de gobierno de la Universidad de Guadalajara.

Añadió que esta misma propuesta va acompañada con el exhorto de que una vez acordados los términos de solución al conflicto con el Gobierno del Estado, se abra una mesa de negociaciones entre la Universidad de Guadalajara y el Ejecutivo Estatal ante el Gobierno Federal, con el fin de analizar el presupuesto federal regularizable, que buscaría de manera paulatina que en los próximos tres años se restablezca que el 52 % del presupuesto universitario sea aportado por el Gobierno Federal y el restante 48% sea contribuido por el Gobierno del Estado; siendo necesaria la participación de la Secretaría de Hacienda en esa mesa de negociaciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Destacó que esta última propuesta es interesante, porque finalmente el asunto de la participación en los porcentajes presupuestales entre los gobiernos federal y estatal, resolvería de fondo el déficit financiero de la Universidad de Guadalajara.

Referente 02/268. La doctora Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), comentó al pleno que la comisión universitaria hizo hincapié ante el licenciado Gutiérrez González, las diferencias que se tienen con el Gobierno del Estado para llegar a un acuerdo razonable en cuestiones presupuestales, toda vez que son innumerables las necesidades y compromisos adquiridos por la Universidad de Guadalajara.

Destacó la oferta de revisión al subsidio ordinario de carácter federal de la Universidad de Guadalajara, al apuntar que en ella se encuentra la solución a los problemas financieros de la Universidad en el mediano y largo plazo, pues consideró que en la medida que se cuente con un mayor subsidio federal y no se presente merma en el subsidio estatal, no solo se remontará el problema de déficit presupuestal, sino que se contará con recursos para atender las cuestiones más necesarias de los centros universitarios y del SEMS.

Referente 03/268. El maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) comentó ante el pleno del Consejo de Rectores, que aunque en la mesa de negociaciones se ha logrado un avance significativo, este no representa una garantía del finiquito de la deuda presupuestal, toda vez que el Gobierno del Estado se ha mostrado inconsistente en el cumplimiento de sus compromisos con la institución.

Referente 04/268. El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, informó al Consejo de Rectores que dentro del marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), se entregarán en sesión solemne del H. Consejo General Universitario, una serie de reconocimientos *Honoris Causa*, por lo que se les citará en fecha por definir; aclarando que la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno universitario permanecerá abierta, en tanto no se solucione la controversia presupuestal con el Gobierno del Estado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Una vez agotada la discusión y siendo las 10:20 horas del 20 de noviembre de 2010; el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General, y Presidente del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, dio por concluida la Sesión Extraordinaria número 268 de este órgano colegiado.

Doctor Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores

Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco. 20 de noviembre de 2010.